

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRANQUIDESAS S. A., CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y SIETE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

En Guayaquil, al día jueves veinte y siete del mes de marzo del año dos mil veinte, en el local de la Compañía **BRANQUIDESAS S. A.**, ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en las calles Eloy Alfaro 1610 Y C.S. Emelec, Edificio: Condominio Eloy Alfaro, Piso: 4, Oficina: Dpto. 405 Referencia Ubicación: Frente Al Hospital Dr. Efrén Jurado; A Las 15h18 horas, encontrándose presentes la señorita MARJORIE NATALI ARELLANO CASTRO, accionista, por sus propios derechos titular de treinta y cinco mil acciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una; la señorita NELLY ELIZABETH BAQUERIZO MUÑIZ, accionista, por sus propios derechos titular de quince mil acciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una, esto es el total del capital social, por tratarse de primera convocatoria, siendo los nombrados todos los accionistas presentes, se instalan en sesión de la junta general de accionistas de la compañía. Por pedido de la junta interviene como Presidente la señorita MARJORIE NATALI ARELLANO CASTRO y actúa como secretaria la señorita NELLY ELIZABETH BAQUERIZO MUÑIZ.

El señor presidente dispone la lectura del orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

- 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE ACCIONISTAS.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- 3.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
- 5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las cincuenta mil acciones que conforman el capital social de la Compañía y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir
- 2.- El señor Gerente hace conocer a los accionistas sobre la labor realizada en el periodo 2019, no existiendo dudas o inquietudes los informes son aprobados por unanimidad, los ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **BRANQUIDESAS S. A.**, bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2019 cortados al 31 de diciembre.
- 3.- Nombramiento del comisario de la compañía. Por unanimidad el capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó nombrar al señor Renato Díaz Erazo, comisario de la Compañía **BRANQUIDESAS S. A.**

4.- Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los accionistas para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Compañía **BRANQUIDES A S. A.**, bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

5.- Del resultado de las utilidades, se resuelve acumular y capitalizarlas a fin de apoyar el informe del Gerente General, lo que permitirá fortalecer la Compañía **BRANQUIDES A S. A.**

Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de los Accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones detalladas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los accionistas levantándose la sesión a las 17h:55 horas.

El secretario deja constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas (f) señorita MARJORIE NATALI ARELLANO CASTRO, (f) señorita NELLY ELIZABETH BAQUERIZO MUÑIZ.

Para constancia de lo actuado firman los intervinientes en unidad de acto.

La secretaria de la junta se servirá archivar el acta respectiva en los archivos de la de la Compañía **BRANQUIDES A S. A.**



NELLY ELIZABETH BAQUERIZO MUÑIZ
SECRETARIA AD-HOC